

20172203000P00453

F:004-002-000017121



ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS

OTORGADO POR LOS SEÑORES RODRIGUEZ

VILLENA VICENTE RAÚL Y BRAVO GUERRERO
SANTOS IDROVAL

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di...2...copias

F.B.

En la ciudad y cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, república del Ecuador, hoy día trece de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Bayron Zúñiga Hugo, Notario Primero del cantón La Joya de los Sachas, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el señor RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAÚL de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la parroquia Enokanqui, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, representando la COMPANIA FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.", en liquidación, en calidad de GERENTE GENERAL; y el señor BRAVO



GUERRERO SANTOS IDROVAL, de cincuenta y dos años de edad, con domicilio en la parroquia Tres de Noviembre, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, representando a la compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.", en liquidación, en calidad de PRESIDENTE.- Los comparecientes declaran ser, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, de ocupación y/o profesión Agricultor y Jornalero, respectivamente; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que agrego a esta escritura como documentos habilitantes; advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta **ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública la siguiente

minuta: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de reactivación de la Compañía Flota de Transportes Jivino Verde "TRANSJIVINO COMPAÑÍA ANÓNIMA", en liquidación, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA:

COMPARCIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, los señores: RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAÚL y BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL, en calidad de Gerente y Presidente de la Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO COMPAÑÍA ANÓNIMA", en liquidación, respectivamente, conforme justifican con la copia del nombramiento que acompaña, quienes se encuentran debidamente autorizados para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con diez minutos, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.

Los comparecientes declaran su voluntad de otorgar la reactivación, de acuerdo a la resolución de la Junta General de

Accionistas y del presente instrumento.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO COMPAÑÍA ANÓNIMA" en liquidación, se constituyó con domicilio en el cantón La Joya de los Sachas, con un capital de OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS DÓLARES, con un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, contados desde la inscripción en el Registro Mercantil, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública del cantón La Joya de los Sachas, el cuatro de Octubre del dos mil uno, e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil el cantón La Joya de los Sachas, en fecha veintiséis de noviembre del dos mil uno, bajo el número seis, la Superintendencia de Compañías en la que de conformidad al inciso tercero del Artículo trescientos sesenta de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo veintitrés del Reglamento. Resuelve declarar disuelta a la compañía, resolución masiva NÚMERO-SCVS-IRQ-DRASD-SD-UNO SEIS-CERO OCHO OCHO CERO, de fecha cuatro de ABRIL del dos mil dieciséis. La Junta General Extraordinaria de

Accionistas de la Compañía, en sesión del diecisiete de febrero del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con diez minutos, resolvió reactivar la Compañía, conforme consta del acta que se agrega. TERCERA: REACTIVACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, una vez que se ha resuelto REACTIVAR La Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO COMPAÑÍA ANÓNIMA" en liquidación, en calidad de lo antes indicada. DECLARAN Reactivar la Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO COMPAÑÍA ANÓNIMA" en liquidación. CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes: Acta de Autorización de Reactivación de la Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO COMPAÑÍA ANÓNIMA" en liquidación; Nombramientos de Gerente y Presidente, Lista de Socios Accionistas, Certificado de no adeudar al Municipio, copia de Declaración Juramentada, Certificado del Registro Mercantil. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que



fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Galo Ortiz Pico, con matrícula profesional número veintidós guión dos mil diez guión uno del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos que se ratifica en la aceptación de su contenido, y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.


Vicente Rodríguez Villena

SR. RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAÚL
CÉDULA N°: 0200562767


Santos Bravo

SR. BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL
CÉDULA N°: 1707779391

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200562767

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL BALSAPAMBA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA LILIA PERPETUA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RODRIGUEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: VILLENA AURORA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

Nº de certificado: 178-012-68942



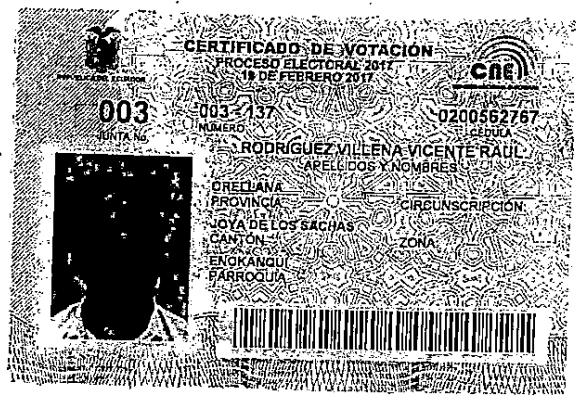
178-012-68942

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validad desconocida

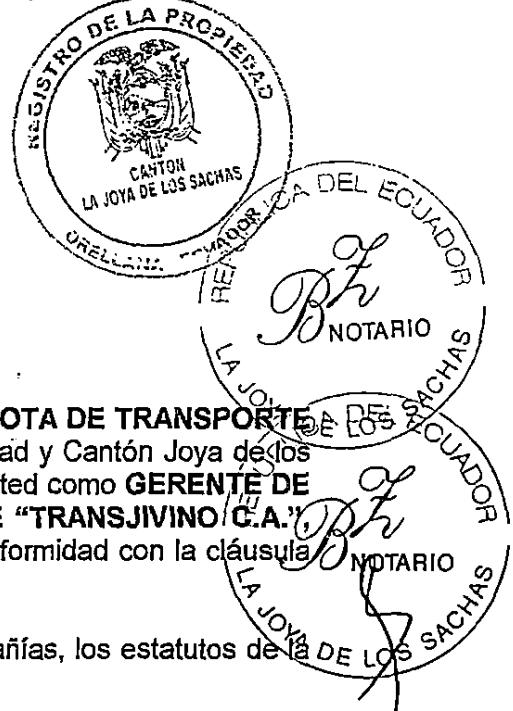
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 13:12:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ESPA^CIO
EN BLANCO

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016



Señor.
RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL.
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General universal de Acciones de la **COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, reunidos en esta ciudad y Cantón Joya de los Sachas el día 31 de Enero del año 2016, decidió elegirlo a usted como **GERENTE DE LA COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, de la referida compañía, para un periodo de un AÑO, de conformidad con la cláusula Décimo Sexta del Estatuto Social.

Sus atributos son las que están regidas por la Ley de Compañías, los estatutos de la **DE LOS SACHAS** Compañía y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura Pública celebrada entre la Notaria Pública del Cantón la Joya de los Sachas, el 4 de Octubre del año 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Noviembre del año 2001; Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la Compañía me complazco en comunicarle la designación de tan alta representación.

Atentamente,

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue exhibido.

Acta número 13 MAR 2017

SR. Bravo Guerrero Santos Idroval.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO

Yo, **RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL**, **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.**, constante en el presente documento.

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016

Vicente Rodriguez
SR. RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL.
C.I. 020056276-7



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

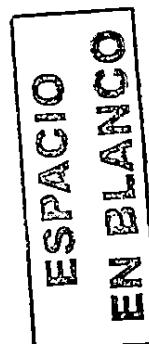


Handwritten signature of the Mayor of the Canton La Joya de los Sachas

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Febrero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 5 a 5 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([CIA. FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A. en calidad de OTORGANTES], [RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL en calidad de GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [JUNTA UNIVERSAL] de fecha [Treinta y Uno] de Enero de Dos Mil Dieciseis].

Mr. (Signature) - (Signature)
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707779391

Nombres del ciudadano: BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAYCHA MONCADA GLADIS MARISOL

Fecha de Matrimonio: 4 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: BRAVO TEODOLINDO

Nombres de la madre: GUERRERO DELIA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

Nº de certificado: 179-012-68951



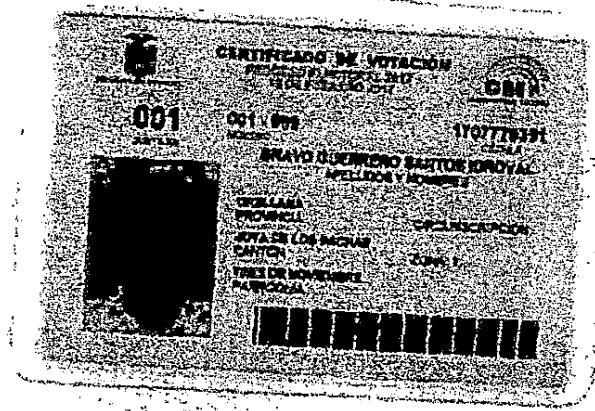
179-012-68951

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 13:13:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ESPA^CIO
EN BLANCO

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016 DEL ECUADOR



Señor.
BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL.
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General universal de Acciones de la COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE NOTARIO JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A", reunidos en esta ciudad y Cantón Joya de los Sachas el día 31 de Enero del año 2016, decidió elegirlo a usted como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, de la referida compañía, para un periodo de un AÑO, de conformidad con la cláusula Décimo Sexta del Estatuto Social.

Sus atributos son las que están regidas por la Ley de Compañías, los estatutos de la Compañía y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura Pública celebrada entre la Notaria Pública del Cantón la Joya de los Sachas, el 4 de Octubre del año 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Noviembre del año 2001; Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la Compañía me complazco en comunicarle la designación de tan alta representación.

Atentamente,


SR. Rodríguez Villena Rául
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS.

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad a numero 5 del Artículo 3 de la Ley Notarial,
doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue
exhibido.

La Joya de los Sachas, 13 MAR 2017


Dr. Bayon Zupiga Hugo
NOTARIO

Yo, BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL, ACEPTE la designación de Presidente de la COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A", constante en el presente documento.

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016


SR. BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL.
C.I. 170777939-1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



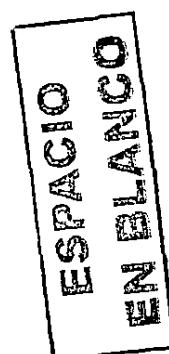
GADMCJS



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que
en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Febrero de Dos Mil
Dieciseis queda inscrito el acto o contrato
NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de
tomo 1 de fojas 6 a 6 con el número de
inscripción 6 celebrado entre: ([BRAVO
GUERRERO SANTOS IDROVAL en calidad de
PRESIDENTE], [CIA. FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO
VERDE TRANSJIVINO C.A. en calidad de
OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado
en la resolución N° [ACTA DE JUNT UNIVERSAL]
de fecha [Treinta y Uno de Enero de Dos Mil
Dieciseis].

Dr. Guillermo E. Mecca Bustillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191700972001
FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL

CONTADOR: FREILE SALAVARRIA JOSE ALAMIRO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 31/01/2002

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NOTARIO

SI

SN

NÚMERO:

26/11/2001

07/03/2017

12/03/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Canton: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: LA JOYA DE LOS SACHAS Barrio: AMAZONAS Calle: CRISTOBAL COLÓN Número: SN
Intersección: 10 DE AGOSTO Edificio: MERCADO MUNICIPAL Referencia ubicación: MERCADO MUNICIPAL Celular: 0994960198 Celular: 0979432970 Email: transjivinoverde2001@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSCACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

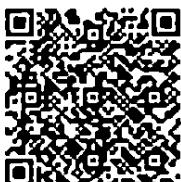
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 2\ ORELLANA

ABIERTOS	1
CERRADOS	0

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZÓN: De conformidad a numero 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue
exhibido.

FECHA: 13 MAR 2017

Dr. Bayron Arriaga Hugo
NOTARIO



Código: RIMRUC2017000317201

Fecha: 07/03/2017 12:50:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191700972001
FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	31/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:	29/08/2012	FEC. REINICIO:	20/11/2014

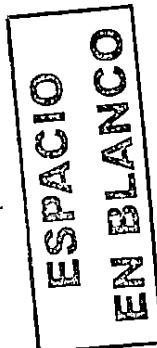
OPERADORA DE TRANSPORTE: FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A RUC: 2191700972001

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: LA JOYA DE LOS SACHAS Barrio: AMAZONAS Calle: CRISTOBAL COLON Número: SN
Intersección: 10 DE AGOSTO Referencia: MERCADO MUNICIPAL Edificio: MERCADO MUNICIPAL Celular: 0994960198 Celular: 0979432970 Email:
transjivinoverde2001@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000317201

Fecha: 07/03/2017 12:50:11 PM

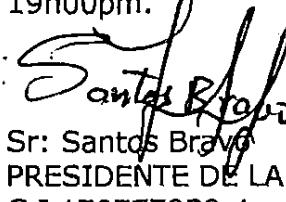
ACTA NUMERO 33

En la Joya de los Sachas a, 17 días del mes de Febrero del año 2017, se reúnen la mayoría de Socios a una Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO CIA" EN LIQUIDACION, mediante convocatoria escrita para tratar el siguiente orden del día.

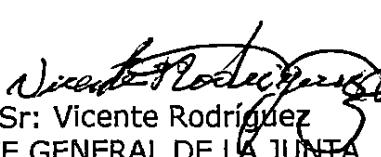
- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2.- INSTALACION DE LA SESION POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACION DE LOS SOCIOS PARA LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.
- 5.- RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA TRASCRIBIR Y APROBAR EL ACTA.
- 6.- CLAUSURA.

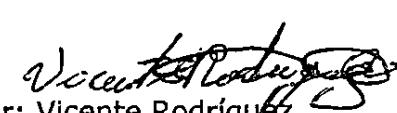
DESARROLLO

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- Se procede hacer la constatación del quórum con la presencia de 34 Socios, 13 Socios ausentes dando un total de 700 acciones, existiendo la mayoría de acciones se da paso al siguiente punto.
- 2.- INSTALACION DE LA SESION POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Santos Bravo en calidad de Presidente de la Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE EN LIQUIDACION, da la bienvenida a todos los accionistas presentes, agradeciéndoles por su valiosa presencia, deja Instalada la Sesión siendo las 17h10pm.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Por medio de secretaría se da lectura al acta anterior, la misma que se pone en consideración de la Junta, y no existiendo ninguna modificación se procede a firmar.
- 4.- AUTORIZACION DE LOS SOCIOS PARA LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.- El señor Vicente Rodríguez en calidad de Gerente, pide la palabra y informa a todos los socios que nuestra Compañía está desactivada por falta de ingreso de información a la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto luego de esta exposición manifiesta que si están de acuerdo para que nuestra Compañía sea nuevamente reactivada, La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, aprueban la autorización al señor Rodríguez Villena Vicente Raúl en calidad de GERENTE GENERAL, para que realice los trámites para la reactivación de la Compañía FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO CIA" EN LIQUIDACION. Con el mismo plazo de duración en los Estatutos, con la misma razón social, con el mismo Capital Social, con los mismos estatutos y con la misma dirección.
- 5.- RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA TRANSCRIBIR Y APROBAR EL ACTA.- La Junta se reinstala luego de 30 minutos, se da lectura al acta y se la aprobó por unanimidad y sin observación.
- 6.- CLAUSURA.- El señor Presidente Santos Bravo deja clausurada la sesión siendo las 19h00pm.


Sr: Santos Bravo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I 170777939-1

COMPANIA DE TRANSPORTES "JIVINO VERDE" RUC: 2191700972001 SACHA-ORELLANA-ECUADOR


Sr: Vicente Rodríguez
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA
C.I 020056276-7


Sr: Vicente Rodríguez
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA
C.I 0200562767



EXPRESO MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017

C.A. DE TRANSPORTES "JIVINO VERDE"
Resolución N°. 01.Q.I.J.5366 del 19 de noviembre del 2001
Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA "ORELLANA" ECUADOR

"La Joya de los Sachas a, 06 de febrero del 2017.

Señor

CONVOCATORIA

Se convoca a Usted Señor Accionista a una Reunión de Junta General Extraordinaria para el día viernes 17 de febrero del año 2017, a las 17h00 pm, en las Oficinas de nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Autorización para la reactivación de la Compañía.
- 5.- Receso de 30 minutos para transcribir y aprobar el acta.
- 6.- Cláusura.

NOTA: Socio que no asista puntualmente a la sesión, será multado con \$30.00 dólares de acuerdo al reglamento interno de la Compañía.

Atentamente

Mr. Vicente Rodríguez
GERENTE DE LA C.A.
JIVINO VERDE

Mr. Santos Provost
PRESIDENTE DE LA C.A.
JIVINO VERDE

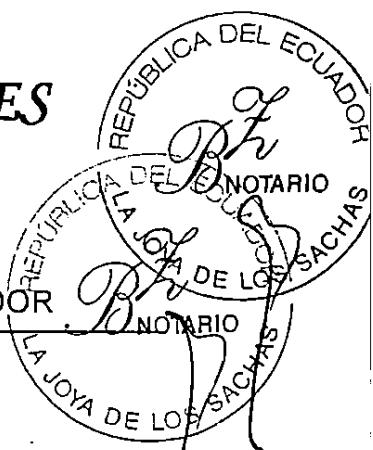
**COMPANÍA FLOTA DE TRANSPORTES
"JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A"**

Resolución N° Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001
Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

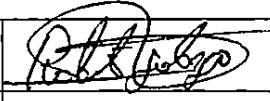
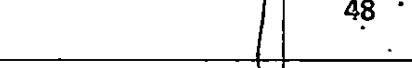
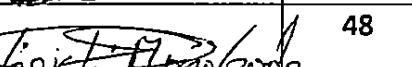
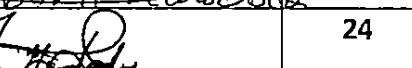
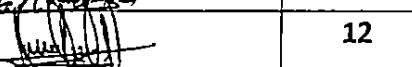
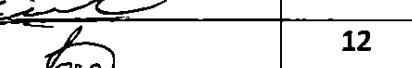
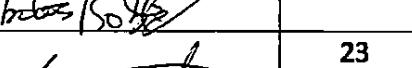
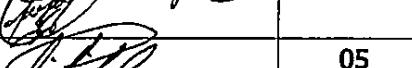
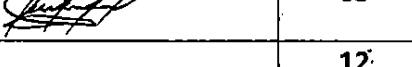
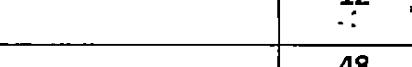
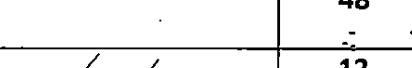
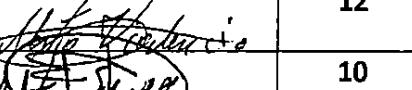
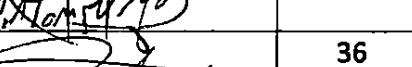
ECUADOR



CONSTANCIA DEL QUORUM ENTRADA

Sesión Extraordinaria del 17 de Febrero del 2017

Nº	C.I.	NOMBRES	FIRMA	Nº ACCIONES
01	0201921855	ABRIL AROCA LENIN LAUTARO		12
02	2100081476	ABRIL HOYOS EDUARDO GEOVANNY		12
03	0200689081	ABRIL VILLALVA GUILLERMO ISABEL		12
04	1500472103	ALVARADO GREFA LUIS KLEVER		24
05	2100173844	ALVARADO PEÑARRETA OSWALDO RODOLFO		48
06	1500402183	BARRIGAS NARANJO VICENTE RUPERTO		38
07	1707779391	BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL		12
08	1706447941	CAMPOVERDE PEDRO MOISES		48
09	2100140116	CANDO ERAZO VICENTE GONZALO		6
10	1801404755	CASHABAMBA CHANO ANGEL		12
11	2100198015	CHAVEZ URGILES MANUEL ALEJANDRO		10
12	0101442150	CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO		12
13	2100072145	CHAVEZ URGILES MARIO FILORMO		18
14	1101948337	CUENCA QUEZADA VICENTE RENE		96
15	2100195136	DUCHE ALBAN HUGO NAPOLEON		32
16	0201269420	DUCHE ALBAN MANUEL EFRAIN		16
17	2100494356	DUCHE ALBAN MARCOS MIGUEL		10
18	0201604881	DUCHE COBOS GUSTAVO NAPOLEON		19
19	1709253007	ESCOBAR GUILLERMO ARTURO		10
20	1713750196	GALARZA AMARI FRANCISCO XAVIER		24

21	0702353152	GALARZA AMARY LUIS ROBERTO		42
22	1500398589	GALARZA AMARY MARIO GUSTAVO		20
23	1500349715	GALARZA AMARY YONI VICENTE		24
24	1500402795	GAROFALO VARGAS EDWIN ROLANDO		36
25	2100265194	GRANDA ORTIZ EDDY CRISTOBAL		48
26	1708862022	GRANDA ROBLEZ GUSTAVO CRISOLOGO		20
27	1500324296	GREFA YUMBO NELSON JUAN		48
28	1102248828	JIMENEZ CASTILLO FLORENCIO		48
29	2100167697	LLANOS VARGAS JOFRE KLEVINTO		10
30	2100375225	LLANOS VARGAS WALTER RIGAL		02
31	2100083670	MANOBANDA REMACHE DUBERLI		48
32	0201189230	MANOBANDA REMACHE LUIS AMADO		24
33	0602655029	MENESES GUAMAN MARCO IVAN		12
34	0601787526	MUÑOZ GUALPA LUIS EUSEBIO		10
35	1716888365	NARANJO ZURITA DARWIN CRISTOBAL		12
36	0201394673	PALACIOS CULQUI NURY CONSUELO		12
37	1708890668	ROBLEZ GUILLIN JOSE ABDON		48
38	0200562767	RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL		23
39	2100352505	RODRIGUEZ MORA GEOVANNY GONZALO		06
40	2200075543	RODRIGUEZ MORA JHON JAIRO		05
41	1500404767	RUIZ ACARO SEGUNDO ADAN		12
42	0701296550	VALAREZO AÑAZCO SERVIO VICENTE		48
43	1600099145	VALENCIA VARGAS LUIS GUALBERTO		12
44	0200758282	VEGA GAVILANES MILTON RIGOBERTO		10
45	0200687952	VERDEZOTO BARAHONA GERARDO ANGEL		36
46	2100515135	VERDEZOTO VELOZ NEXAR IVAN		12
47	1709645657	ZAPATA OCAÑO RUFINO ROMELIN		05

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN "JOYA DE LOS SACHAS"
Provincia de Orellana - Ecuador

ESPECIE VALORADA S. 50

Señor
Tesorero (a) Municipal
Presente.

De mis consideraciones:

FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A.

Yo, ciudadano
ecuatoriano, domiciliado en este Centro Cantonal, portador de la Cédula de
2191700972001 Ciudadanía N°..... y Comprobante de Votación N°.....

a usted, respetuosamente solicito, se sirva conferirme el CERTIFICADO DE NO
ADEUDAR AL MUNICIPIO por los siguiente conceptos.

IMPUESTOS	NO DEBE
TASAS	NO DEBE
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	NO DEBE
OTROS CONCEPTOS	NO DEBE

Aprovechó la oportunidad para presentar a usted mi testimonio de consideración
y estima:

Atentamente,

SOLICITANTE

El Tesorero Municipal, vista la petición formulada CERTIFICA: Que luego de revisados
los archivos de obligaciones de los contribuyentes el señor arriba mencionado
NO ADEUDA a la presente fecha por ningún concepto a la Municipalidad del Cantón
"La Joya de los Sachas."

Atentamente,

CERTIFICADO VALIDO POR 15 DÍAS

TESORERO DEL MUNICIPIO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

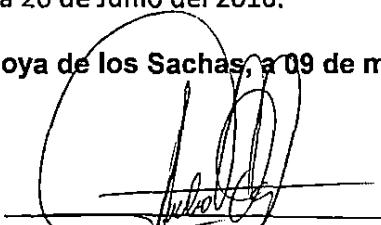


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS.

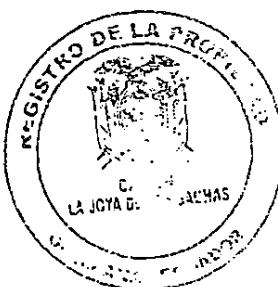
A petición del señor Rodríguez Villena Vicente Raúl, quien solicita un certificado de que si a nombre de la compañía **FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A,** consta inscrita alguna Resolución de Disolución o Liquidación, al respecto el infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Joya de los Sachas, en legal forma;

CERTIFICA.- Revisados que han sido los libros, archivos e incides del Registro de la Propiedad desde el año 1991 hasta la presente fecha, se ha constatado que la compañía **FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE" TRANSJIVINO C.A,** constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón la Joya de los Sachas, el 04 de octubre del 2001, e INSCRITO en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón la Joya de los Sachas, en fecha 26 de noviembre del 2001, bajo el No 6. Consta Inscrita la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0880, de 04 de abril del 2016, ordenada por la Superintendencia de Compañías en la que de conformidad al inciso tercero del Art. 360 de la ley de Compañías, en concordancia con el art. 23 del Reglamento, Resuelve declarar disuelta a la compañía antes mencionada en el considerado tercero, Resolución que se encuentra inscrita Bajo el No .03 de fecha 20 de Junio del 2016.

La Joya de los Sachas, a 09 de marzo del 2017


Dra. Camelia E. Cruzco Bastidas

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"





20172203000P00455 | F: 004-002-000017123



DECLARACIÓN JURAMENTADA

**OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FLOTA DE
TRANSPORTES JIVINO VERDE "TRANSJIVINO
C.A.", EN LIQUIDACIÓN**

CUANTIA: INDETERMINADA

Di...2...copias

F.B.

En la ciudad y cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, república del Ecuador, hoy día trece de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Bayron Zúñiga Hugo, Notario Primero del cantón La Joya de los Sachas, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el señor VICENTE RAUL RODRIGUEZ VILLENA, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y cinco años de edad, de ocupación Gerente General, con domicilio en esta ciudad y cantón La Joya de los Sachas, representando a la compañía Flota de Transportes Jivino Verde "Transjivino C.A.", en liquidación, hábil en derecho

para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, el mismo que agrego a esta **DECLARACIÓN JURAMENTADA** como documento habilitante; comparece al otorgamiento de esta declaración juramentada sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; al efecto advertido de la obligación que tiene de decir la verdad, con claridad y exactitud, de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas por perjurio, bajo juramento por su honor, dice: "Yo, VICENTE RAUL RODRIGUEZ VILLENA en mi calidad de representante legal de la compañía Flota de Transportes Jivino Verde "Transjivino C.A.", en liquidación, declaro bajo juramento que la mencionada compañía, no mantiene contratos pendientes con el estado, así como tampoco deudas por pagar; es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad".- Hasta aquí, el contenido de la declaración juramentada que queda elevada a Escritura Pública.- Para la celebración y otorgamiento de la presente declaración juramentada se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí

el Notario al compareciente, aquel que ~~se~~ ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; ~~se~~ incorpora al protocolo de esta Notaría la presente declaración juramentada, de todo lo cual doy fe.



Vicente Raul Rodriguez
SR. VICENTE RAO RODRIGUEZ VILLENA
CÉDULA N°: 010056786-1



Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que firmo y la sello, en el mismo día de su celebración, de todo cuanto doy fe.

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS





Factura: 004-002-000017123



20172203000P00455

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20172203000P00455						
ACTO O CONTRATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2017, (13:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0200562767	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANIA JIVINO VERDE
EN FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Canton	Parroquia					
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS					
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



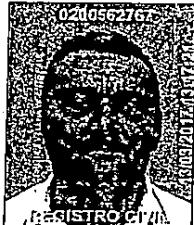
ESPAZIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200562767

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/BALSAPAMBA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA LILIA PERPETUA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RODRIGUEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: VILLENA AURORA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

Nº de certificado: 178-012-68942



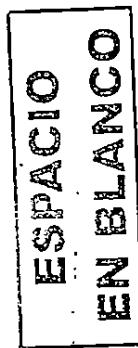
178-012-68942

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente.

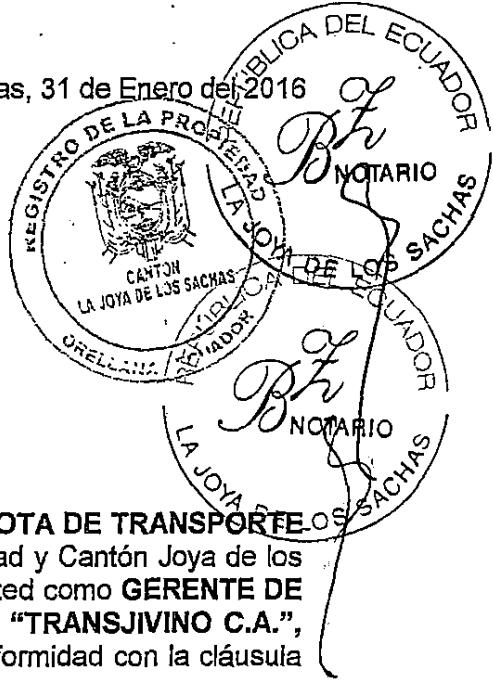
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 13:12:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016



Señor.
RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL.
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General universal de Acciones de la **COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, reunidos en esta ciudad y Cantón Joya de los Sachas el día 31 de Enero del año 2016, decidió elegirlo a usted como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, de la referida compañía, para un periodo de un AÑO, de conformidad con la cláusula Décimo Sexta del Estatuto Social.

Sus atributos son las que están regidas por la Ley de Compañías, los estatutos de la Compañía y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura Pública celebrada entre la Notaria Pública del Cantón la Joya de los Sachas, el 4 de Octubre del año 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Noviembre del año 2001; Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la Compañía me complazco en comunicarle la designación de tan alta representación.

Atentamente,

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad a la letra 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue exhibido.

13 MAR 2017

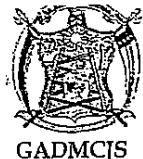
SR. Bravo Guerrero Santos Idroval.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Dr. Bayron Zúñiga Huete
NOTARIO

Yo, **RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL**, **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.**, constante en el presente documento.

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016

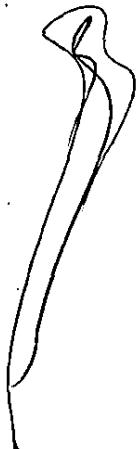
Vicente Rodriguez
SR. RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL.
C.I. 020056276-7



GADMCJS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

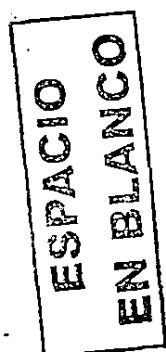
Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que
en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Febrero de Dos Mil
Dieciseis queda inscrito el acto o contrato
NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de
tomo 1 de fojas 5 a 5 con el número de
inscripción 5 celebrado entre: ([CIA. FLOTA
DE TRANSPORTE JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A.
en calidad de OTORGANTES], [RODRIGUEZ VILLENA
VICENTE RAUL en calidad de GERENTE GENERAL]),
en cumplimiento a lo ordenado en la
resolución N° [JUNTA UNIVERSAL] de fecha
[Treinta y Uno de Enero de Dos Mil
Dieciseis].

De acuerdo a lo establecido
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191700972001
FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL
CONTADOR: FREILE SALAVARRIA JOSE ALAMIRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

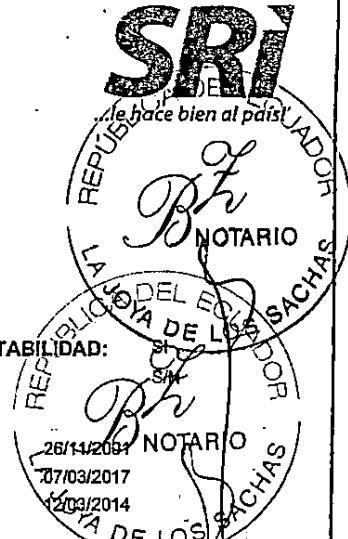
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.



DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Canton: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: LA JOYA DE LOS SACHAS Barrio: AMAZONAS Calle: CRISTOBAL COLON Número: SN
Intersección: 10 DE AGOSTO Edificio: MERCADO MUNICIPAL Referencia ubicación: MERCADO MUNICIPAL Celular: 0994960198 Celular: 0979432970 Email: transjivinoverde2001@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES, O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABRIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 21 ORELLANA	CERRADOS	0

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS

RAZON: De conformidad a lo establecido en la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue exhibido.

13 MAR 2017

Dr. Bayron Zuniga Hugo,
NOTARIO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191700972001
FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 31/01/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 29/08/2012

FEC. REINICIO: 20/11/2014

OPERADORA DE TRANSPORTE: FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A RUC: 2191700972001

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: LA JOYA DE LOS SACHAS Barrio: AMAZONAS Calle: CRISTOBAL COLON Número: SN
Intersección: 10 DE AGOSTO Referencia: MERCADO MUNICIPAL Edificio: MERCADO MUNICIPAL Celular: 0994960198 Celular: 0979432970 Email:
transjivinoverde2001@hotmail.com

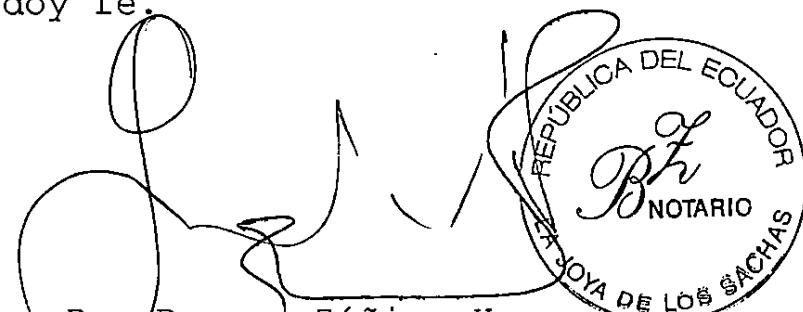


Código: RIMRUC2017000317201

Fecha: 07/03/2017 12:50:11 PM

Razón: Siento como tal que, a petición del señor RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL, confiero esta TERCERA COPIA, de una ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS, que corresponde al Protocolo DOS CERO UNO SIETE DOS DOS CERO TRES CERO CERO CERO P CERO CERO CUATRO CINCO TRES, del año DOS MIL DIECISIETE, de VEINTE fojas.- La Joya de los Sachas, a trece días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, de todo lo cual doy fe.

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIA PRIMERO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS





Factura: 004-002-000017124

20172203000000153

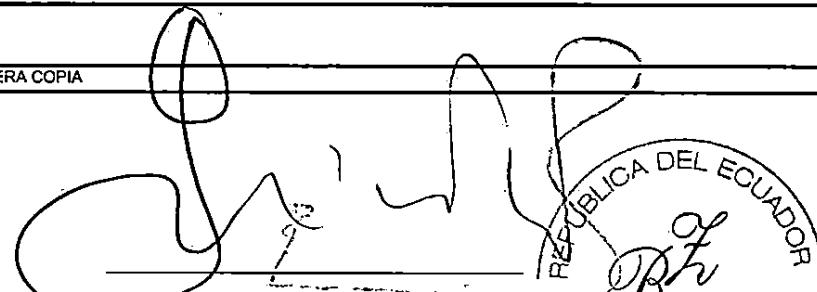
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20172203000000153

NOTARIO OTORGANTE:	DR. BAYRON ZÚÑIGA HUGO NOTARIO(A) DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS
FECHA:	13 DE MARZO DEL 2017, (14:17)
COPIA DEL TESTIMONIO:	PROTOCOLO 20172203000P00453
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200562767

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	020056276-7

OBSERVACIONES:	TERCERA COPIA
----------------	---------------


NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS




C.A. DE TRANSPORTES "JIVINO VERDE"
Resolución No. 01.Q.I.J.6368 del 19 de noviembre del 2001
Provincia de Orellana RUC: 2191700972001
SACHA ORELLANA ECUADOR

La Joya de los Sachas a, 06 de febrero del 2017

Señor

CONVOCATORIA

Se convoca a Usted Señor Accionista a una Reunión de Junta General Extraordinaria para el día viernes 17 de febrero del año 2017, a las 17h00 pm, en las Oficinas de nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Autorización para la reactivación de la Compañía.
- 5.- Recesso de 30 minutos para transcribir y aprobar el acta.
- 6.- Clausura.

NOTA: Socio que no asista puntualmente a la sesión será multado con \$30.00 dólares de acuerdo al reglamento interno de la Compañía.

Atentamente


Sr. Vicente Rodríguez

GERENTE DE LA C.A.

JIVINO VERDE


Sr. Bambirro

PRESEDE DE LA C.A.

JIVINO VERDE

RAZÓN DE MARGINACIÓN: Siento como tal que el día de hoy ocho de junio del año dos mil diecisiete, a petición del señor RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL, en calidad de Gerente General de la compañía Flota de Transportes Jivino Verde Transjivino C.A., se margina la Escritura Pública de Reactivación de Compañías signada con el número protocolo dos cero uno siete dos dos cero tres cero cero P cero cero cuatro cinco tres (20172203000P00453), de la Notaría a mi cargo, celebrada en fecha trece de marzo de dos mil diecisiete, misma que afecta a la Escritura Pública de Constitución de Compañías, signada con el número de protocolo P cero dos uno nueve siete, del año dos mil uno (P02197-2001), de la Notaría a mi cargo, de todo lo cual doy fe.

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO
LA JOYA DE LOS SACHAS



Factura: 004-002-000019185



2017220300000302

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

RAZÓN MARGINAL N° 2017220300000302

MATRIZ

FECHA:	8 DE JUNIO DEL 2017, (9:45)
TIPO DE RAZON:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PROTOCOLO P02197-2001

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO/INTERVIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2191700972001

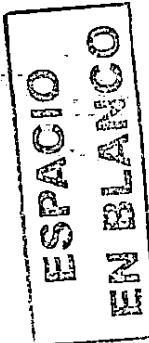
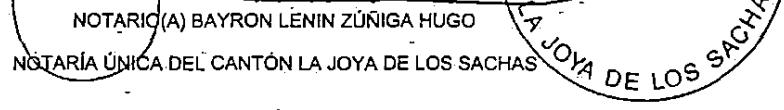
A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO/INTERVIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
----------------------	------------------	------------------------	--------------------

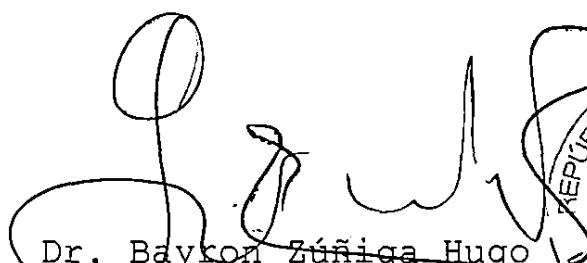
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PROTOCOLO 20172203000P00453

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



RAZÓN DE MARGINACIÓN: Siento como tal que el día de hoy cinco de junio del año dos mil diecisiete, a petición del señor RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL, en calidad de Gerente General de la compañía Flota de Transportes Jivino Verde Transjivino C.A., se margina la Resolución signada con el número SCVS-IRQ-DRASD-SAS - DOS MIL DIECISIETE - MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO (SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1218), emitida el veinticinco de mayo de dos mil diecisiete por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, misma que afecta a la Escritura Pública de REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS, signada con el número de protocolo dos cero uno siete dos dos cero tres cero cero cero P cero cero cuatro cinco tres (20172203000P00453), de la Notaría a mi cargo, de todo lo cual doy fe.


Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO
LA JOYA DE LOS SACHAS



Factura: 004-002-000019068



2017220300000293

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

RAZÓN MARGINAL N° 2017220300000293

MATRIZ

FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2017, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REACTIVACION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20172203000P00453

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLOTA DE TRANSPORTES JUVINO VERDE TRANSJUVINO C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2191700972001

A FAVOR DE

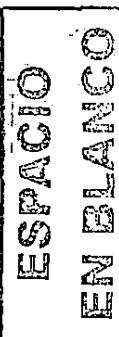
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1218
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS 2017-1218

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO

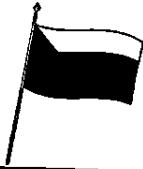
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Junio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato REACTIVACIÓN en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 10 a 10 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL en calidad de GERENTE GENERAL], [BRAVO GUERRERO SANTOS IDROVAL en calidad de PRESIDENTE], [FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Res.CSVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1218] de fecha [Veinticinco de Mayo de Dos Mil Diecisiete].

Dr. Guillermo Orozco Bastida
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

